

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A."**

**JOEL ATAHUALPA DUARTE MACIAS**, en calidad de Gerente General de "TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A.", y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumplo con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, tal como se puede establecer del Balance.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

La compañía ha mantenido sus ventas, las mismas que han sido reportadas al Servicio de Rentas Internas.

Los vehículos que prestan servicio para la compañía cuentan con su respectivo Permiso de Operación.

Según el Estado de Resultados la compañía en el ejercicio materia de este informe, obtuvo utilidades por el valor de US\$ 890.04 y sugiero que éstas sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al paquete accionario y el porcentaje que por ley corresponde.

El objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.

Guayaquil, 1 de marzo del 2019



**JOEL ATAHUALPA DUARTE MACIAS**  
Gerente General  
"TRANSPORTE DE CARGA SUR TRANSCARSUR S.A."